

SOBRE EL DERECHO A LA FORMACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL



XXIV CONVENIO DE BANCA

Este miércoles ha tenido lugar de forma telemática una nueva reunión de la mesa negociadora del **XXIV Convenio de Banca**.

La plataforma **FINE**-CCOO-UGT hemos expuesto la **necesidad de incorporar al Convenio Colectivo los temas de formación y transformación digital**, como ya hicimos hace meses.

Formación regulatoria:

- Considerando la misma como tiempo efectivo de trabajo.
- Asumiendo las empresas todos los costes derivados de la misma.
- Dando acceso no sólo a las personas que lo requieran, sino a aquellas que voluntariamente lo soliciten.
- Constituyendo paritarias de formación en todas las empresas.
- La Comisión Paritaria Sectorial de formación debe ser un apoyo para la RLT que dé cobertura para cualquier aspecto relativo a ello.
- Acciones positivas para aquellos colectivos más vulnerables tendentes a conseguir la igualdad de oportunidades

Transformación digital:

- La realidad en la que vivimos inmersos y el impacto que tiene para las

plantillas y las relaciones laborales, hacen necesaria su regulación dentro del ámbito del convenio, no permitiendo su desarrollo únicamente de manos de las empresas.

Derechos digitales:

- Derecho a la desconexión digital y laboral.
- Derecho a la intimidad ante el uso de dispositivos digitales en el ámbito laboral.
- Derecho a la intimidad frente al uso de dispositivos de videovigilancia, grabación de sonidos y geolocalización.
- Derecho a la educación digital.
- Derecho a la inteligencia artificial, entendiéndose por ello que las personas trabajadoras tienen derecho a no ser objeto de decisiones basadas única y exclusivamente en variables automatizadas.

La **AEB** ha mostrado su **disposición favorable** a incorporar estos aspectos al Convenio Colectivo por consenso en los textos. La plataforma **FINE-CCOO-UGT** enviará **propuesta** al respecto por escrito, que será contestada en la próxima reunión fijada para este viernes, **22 de enero**.

Seguiremos informando.

#somosFINE

¡FINE, A TU LADO!



Datos de contacto:

Teléfono: [911 542 392](tel:911542392)

Email: fine@federacionfine.es

Web: www.federacionfine.es

[Si aún no perteneces a nuestro sindicato y quieres afiliarte, haz click aquí](#)

